

Expediente: 6614/13
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ ALE PEDRO FRANCISCO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/10/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - ALE, PEDRO FRANCISCO-DEMANDADO
20245038128 - OBELAR, GUSTAVO RUBEN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 6614/13



H106019399645

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ ALE PEDRO FRANCISCO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 6614/13.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 22/09/2026 presentado por el letrado OBELAR,GUSTAVO RUBEN:

De la planilla de actualización de honorarios (\$37.333,74) y gastos (\$3.400) presentadas el 22/09/2026 y de la planilla fiscal (\$18.200) de fecha 25/09/2026 córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días. Hágasele saber que deberá abonar la planilla fiscal en el plazo indicado bajo apercibimiento de formar el correspondiente cargo tributario. **Personal.** JJAJ - 6614/13

Actuación firmada en fecha 30/09/2026

Certificado digital:
CN=ARIAS GOMEZ Maria Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.